

HISTORIA DEL ARTE 2º BACHILLERATO

1. Objetivos básicos de la materia

1. Comprender y valorar los cambios en la concepción del Arte y la evolución de sus funciones sociales a lo largo de la historia.
2. Entender las obras de arte en su globalidad, como exponentes de la creatividad humana, susceptibles de ser disfrutadas por sí mismas y de ser valoradas como documento testimonial de una época y cultura.
3. Utilizar un método de análisis que permita conocer con rigor las obras de arte, desarrollando a la vez la sensibilidad y la imaginación, y aprendiendo a utilizar el vocabulario técnico propio de la asignatura.
4. Reconocer y diferenciar las manifestaciones artísticas más destacadas de los principales estilos del arte occidental, situándolos en el tiempo y el espacio y valorando su pervivencia en etapas posteriores.
5. Conocer, disfrutar y valorar el patrimonio artístico, contribuyendo de forma activa a su conservación y rechazando los comportamientos que lo deterioren o mermen.
6. Contribuir a la formación del gusto personal, la capacidad de goce estético y el sentido crítico, y aprender a expresar sentimientos propios ante la contemplación de la obra de arte.
7. Realizar actividades de documentación e indagación en los que se analicen, contrasten e interpreten informaciones diversas sobre aspectos de la Historia del Arte.

2. Contenidos secuenciados por evaluaciones.

1ª evaluación: Introducción a la Historia del Arte. Primeras manifestaciones artísticas. Arte griego y romano. Arte paleocristiano y bizantino. Arte islámico. Arte románico.

2ª evaluación: Arte gótico. El arte del Renacimiento. El arte del Barroco.

3ª evaluación: el arte de los siglos XIX y XX (de Goya a las vanguardias).

3. Metodología didáctica

Las clases girarán en torno a la explicación del profesor, primero con el libro de texto y apuntes (que el profesor entregará fotocopiados o enviará a cada alumno a su correo electrónico) para preparar la materia de estudio y, después, con la proyección de diapositivas y presentaciones en Power Point, repasando características generales y analizando obras concretas.

En ocasiones se ofrecerán cuadros sinópticos y esquemas que faciliten la asimilación de contenidos.

En las primeras clases, los alumnos se familiarizarán con los términos artísticos, especialmente los relacionados con la arquitectura.

Una vez dados los primeros temas, hacia la mitad de la primera evaluación, cuando ya hayamos aprendido lo suficiente como para hacer ejercicios con fundamento, dedicaremos varias clases a aprender la técnica del comentario de obras de arte, aspecto fundamental de la asignatura, para lo cual se entregará a los alumnos un guión de comentario completo.

En la medida de lo posible, se intentará alguna visita a museos durante el curso.

4. Procedimientos e instrumentos de evaluación

Los procedimientos de evaluación, dada la necesidad de diseñar el curso en función de una reválida cuyo modelo de examen desconocemos a fecha de hoy, seguirán provisionalmente los de la vieja PAU, y por ello consistirán en pruebas escritas, tres en cada evaluación.

Se emplearán los siguientes instrumentos de evaluación: desarrollo de temas, comentario de obras de arte, definiciones de conceptos y caracterización de artistas, y preguntas cortas.

Todas las pruebas se adaptarán totalmente en su formulación y ponderación a las diferentes partes del examen de la PAU.

Igualmente, los criterios de corrección son los de la PAU, de modo que se exigirá que lo respondido se ajuste a lo preguntado, que las respuestas sean claras, precisas y completas, que obras, artistas y estilos se ubiquen cronológica y geográficamente y que se emplee una correcta expresión escrita y el vocabulario propio de la asignatura.

Así, como criterios generales, adoptamos los aprobados por la Comisión Organizadora de la PAU en reunión de 27 de septiembre de 2010:

En todos los ejercicios de la Prueba de acceso se ponderará específicamente la capacidad expresiva y la corrección idiomática de los estudiantes, y para ello se tendrá en cuenta:

- a) *La propiedad del vocabulario*
- b) *La corrección sintáctica*
- c) *La corrección ortográfica (grafía y tildes)*
- d) *La puntuación apropiada*
- e) *La adecuada presentación*

El corrector especificará en el ejercicio la deducción efectuada en la nota en relación con estos cinco criterios, que podrá ser hasta un máximo de cuatro puntos.

Hasta dos errores aislados no deben penalizarse.

Reiteradas incorrecciones idiomáticas podrán suponer incluso la calificación de suspenso.

A su vez, los criterios específicos de corrección de la PAU en la Materia de Historia del Arte son los siguientes:

TEMA: *Se tendrá en cuenta la estructura ordenada del tema y la claridad en la exposición antes que la sucesión inconexa de ideas y datos. Asimismo se valorará la precisión en el empleo de conceptos y términos. (Puntuación máxima: 4 puntos)*

LÁMINA: *Se pretende que el alumno demuestre: a) la determinación del estilo al que pertenece la obra y su correcta ubicación temporal, no siendo precisa la cronología exacta, aunque sí, al menos, el período o los siglos; b) se consideren méritos relevantes la descripción técnica, el análisis estilístico razonado y el empleo de la terminología adecuada; c) se tendrá en cuenta las relaciones con otros estilos y análisis de los aspectos históricos y el entorno social-cultural. Se recuerda que no es fundamental el conocimiento del título de la obra ni su autor, aunque se considerará como mérito sus respectivas indicaciones. (Puntuación máxima: 3 puntos)*

TÉRMINOS/NOMBRES: *Las respuestas deben ser claras y breves, no superando las cinco líneas cada una. La valoración de cada respuesta correcta será de 0,50 puntos, con un máximo total de 2 puntos.*

MENCIONES DE AUTORES/OBRAS: *Se pretende que el alumno mencione autores o ejemplos bien característicos de la época o estilos solicitados, con indicación de algunos rasgos destacados de los mismos. Si la respuesta es correcta, se adjudicará un punto como máximo.*

OBSERVACIONES: *En cuanto a la ortografía y deficiencias de expresión, se atenderá a las normas de carácter general.*

En caso de que el alumno copie, la calificación del ejercicio será de un cero. Lo mismo ocurrirá si el alumno no se presenta a examen o no entrega el ejercicio de examen.

5. Criterios de calificación

- a) En cada evaluación, habrá tres exámenes escritos: el primero evaluará de la primera mitad de la materia de la evaluación en forma de un desarrollo de Tema y dos definiciones, el segundo evaluará la segunda mitad de la materia en forma de Tema y dos definiciones, y el tercero evaluará de toda la materia de la evaluación bajo la modalidad de comentario de obra de arte y pregunta corta (mención de autores/obras). La nota de la evaluación se calculará del siguiente modo: la media de los dos

temas supondrá el 40% de la nota, el comentario de obra de arte el 30%, las cuatro definiciones el 20% y la pregunta corta el 10%.

- b) Al final del curso habrá un examen global exactamente igual a los efectuados en la PAU: dos opciones, constanding cada una de un tema (4 puntos), un comentario de obra de arte (3 puntos), cuatro definiciones a elegir de entre seis (2 puntos) y una pregunta corta (1 punto).
- c) La nota final del curso será la media entre la nota media de las tres evaluaciones y la nota del examen global.

Dado que la calificación de la evaluación debe hacerse con números enteros, el Departamento de Ciencias Sociales y Humanidades ha decidido redondear los decimales de la siguiente manera: con '5 para arriba, se redondea al alza, y con '4 para abajo se redondea a la baja.